



Régimen de equivalencias con otros planes de estudio de la Facultad

Prof. univ. en Geografía	Lic. Geografía	Tecn. en sistemas de información geográfica y Teledetección	Lic. en Gestión ambiental	Lic. en Turismo	Tecn. en Turismo	Tecnatura universitaria en gestión ambiental
Introducción a la Geografía	Introducción a la Geografía	Introducción a la Geografía				
Ambiente Natural I	Ambiente Natural I	Ambiente Natural I	Geografía Física I (énfasis en geología y geomorfología)			
Sociología	Sociología		Fundamentos de Sociología	Sociología	Sociología	Sociología
Introducción a la Historia	Introducción a la Historia					
Psicología Evolutiva	Psicología Evolutiva					
Cartografía	Cartografía	Cartografía	Técnicas de Cartografía			Cartografía
Pedagogía	Sistemas de información territorial					Sistemas de información territorial
Ambiente Natural II	Ambiente Natural II	Ambiente Natural II	Geografía Física II (énfasis en Climatología)			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Cs. Sociales - Consejo Directivo

Geografía Humana	Geografía Humana	Geografía Humana	Geografía Humana	Geografía Humana	Geografía Humana	Geografía Humana
Fotointerpretación y Teledetección	Fotointerpretación y Teledetección	Teledetección I				
Ambiente Natural III	Ambiente Natural III	Ambiente Natural III				
Geografía Urbana y Rural	Geografía Urbana y Rural	Geografía Urbana y Rural	Geografía Urbana y Rural			
Geografía Económica General	Geografía Económica General	Geografía Económica General				
Didáctica General						
Geografía Física Argentina	Geografía Física Argentina					
Metodología de la Investigación Geográfica	Metodología de la Investigación Geográfica I	Metodología de la Investigación Geográfica	Metodología de la investigación			
Geografía Política	Geografía Política					
Seminario de Formación Docente I						
Geografía del Espacio Mundial	Geografía del Espacio Mundial					
Geografía del Espacio	Geografía del Espacio					

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

Mundial	Mundial						
Geografía del Espacio Americano	Geografía del Espacio Americano						
Didáctica Específica de la Geografía							
	Estadística					Estadística	
Geografía Económica Argentina	Geografía Económica Argentina						
Historia Americana y Argentina	Historia Americana y Argentina						
Seminario de Formación Docente II							
Geografía Regional Argentina	Geografía Regional Argentina						
Seminario: Geografía de la Patagonia	Seminario: Geografía de la Patagonia					Seminario: Geografía de la Patagonia	
Metodología y Práctica de la Enseñanza	Epistemología						
Metodología de la Investigación Geográfica II	Metodología de la Investigación Geográfica II						
Seminario: Uso y Conservación	Seminario: Uso y Conservación					Recursos Naturales:	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

Seminario: Ordenamiento Territorial	Seminario: Ordenamiento Territorial					
Seminario: Geografía de los Riesgos Naturales	Seminario: Geografía de los Riesgos Naturales					
	Percepción y comportamiento territorial					
	Seminario Planeamiento y Gestión					
	Tesis			Tesis	Geografía Física	Geografía Física
				Introducción a la problemática ambiental		Introducción a la problemática ambiental
				Educación Ambiental		Educación Ambiental
				Legislación Ambiental		Legislación Ambiental
				Evaluación y estudios de Impacto ambiental		Técnicas de análisis y estudios de Impacto ambiental

Handwritten signature

Handwritten signature



11. Acerca de la modalidad de dictado: a distancia

11.1. La modalidad de educación a distancia en la institución y en la Carrera

Diversas razones expresan la importancia de consolidar esta modalidad en la Universidad para el desarrollo de ofertas de estudio en la región Patagónica, y en particular, para esta Carrera. Para referirnos al conjunto de argumentaciones que es preciso desarrollar para dar cuenta de la factibilidad institucional de este proyecto, se presenta, en los próximos apartados, el conjunto de contribuciones y colaboraciones que se podría efectuar en un acuerdo de cooperación con la Dirección de educación a distancia dependiente de la Secretaría Académica, en pos de la implementación de este Proyecto.

Algunas de ellas son las siguientes:

- **razones de índole geográfica:** la notoria dispersión geográfica que separa las localidades entre sí y particularmente aquellas que se encuentran más alejadas de los grandes centros urbanos, sigue siendo una problemática que acecha toda posibilidad de conexión e intercambio entre los ciudadanos de una región. Aún cuando pareciera que se tienden nuevos caminos o se disponen antenas para teléfonos celulares o antenas para modems que conectan a internet, nada de eso reemplaza situaciones de aislamiento que experimentan las personas a quienes la distancia física las aleja de las posibilidades de acceso a oportunidades culturales de envergadura. La modalidad de educación a distancia, a través de la generación de propuestas colaborativas conjuntas con las poblaciones alejadas, puede llevar algunas de esas oportunidades postergadas;
- **razones culturales y psicológicas:** aún cuando existen programas y propuestas institucionales con genuinas intencionalidades de integrar personas que habitualmente no asisten a la Universidad (son notorios los esfuerzos por incorporar a adultos mayores o a personas sin título secundario) resta aún profundizar esos esfuerzos. Porque existen aún razones culturales, que aún generan brechas entre quienes acceden y quiénes no. En esto nos referimos a los trabajadores que comprometen largas jornadas laborales, a ciudadanos a quienes no les resultaría suficiente su salario para costearse el traslado cotidiano al edificio universitario y otras erogaciones, a adultos mayores que a partir de haber ingresado en la Universidad por el programa o por el Programa Univerano, se ven deseosos de continuar siendo parte de ella. La modalidad de educación a distancia, mediante la gestación de propuestas alternativas a lo convencional, puede atender a estos actores;
- **razones laborales:** si bien se incluyen en el apartado anterior, cabe reservar un sitio específico para referirnos a las personas que soportan una larga jornada laboral pero que igualmente desean estudiar una carrera universitaria. Los horarios de dictado de clase en la Universidad no necesariamente atienden a las necesidades de los estudiantes, sino más bien a cronogramas ya convenidos o a la disposición de aulas y laboratorios. La modalidad de educación a distancia genera opciones educativas para estos ciudadanos, disponiendo de recursos



virtuales para la enseñanza que, sin asistir físicamente al edificio de aulas, lo conecta con la comunidad, entendida ésta como profesores y pares;

- **razones político-institucionales:** uno de los pilares de una universidad pública es la democratización de los conocimientos. En este punto, es menester hacer que esta democratización sea efectiva ampliando la oferta educativa a más cantidad de personas, a regiones a las que no se ha llegado aún y a actores a los que tradicionalmente no se atiende. La modalidad de educación a distancia, en tanto emplee recursos que supongan que los ciudadanos puedan estudiar, a pesar de las distancias, el empleo, las representaciones, se constituyan en estudiantes universitarios.

Como opción democratizadora para el acceso a los conocimientos, la educación a distancia incorpora a actores diversos que encuentran en ella posibilidades efectivas de iniciar o continuar estudios interrumpidos. Actores que reúnen experiencias educativas diferentes, con éxitos y fracasos de naturaleza singular, y con expectativas y proyectos de vida propios. La educación a distancia emprende de este modo, el desafío de la atención a la diversidad, que genera el diseño de propuestas e itinerarios múltiples, y que supone la contextualización de las herramientas que despliega. Atender poblaciones adultas requiere reconocer sus estilos de pensamiento, sus resistencias al conocimiento, sus conflictos y temores ante lo nuevo y desconocido, más aún cuando su trayectoria educativa se ha visto interrumpida. Recepcionar demandas y compatibilizar intereses formativos de poblaciones jóvenes, en contextos de invasión informativa y comunicacional, demanda esfuerzos orientativos que propicien adecuadas y pertinentes elecciones profesionales. Comprender problemas que expresan trabajadores y empleados que anhelan capacitarse, compromete a reconocer los dilemas e interrogantes que se dirimen en los escenarios laborales actuales. La educación a distancia emprende entonces lo diverso, y para ello se evalúa constantemente, observando la oportunidad de sus ofertas, la efectividad de sus dispositivos institucionales, la calidad de los conocimientos que imparte en términos académicos, en delicado equilibrio con el perfil idiosincrático de sus destinatarios.

Afrontar la complejidad de lo diverso, significa reconocer la necesidad de articular saberes y experiencias de expertos en diferentes campos del conocimiento. El diseño de materiales de estudio con modalidad a distancia compromete los esfuerzos de especialistas en contenidos, en diseño didáctico de materiales, en diseño gráfico, en soportes impresos o digitales, que dialogan entre sí e intercambian significados respecto de múltiples variables. De este modo, la educación a distancia supone escenarios de trabajo en equipo, donde la convergencia y divergencia de saberes genera aprendizajes potentes en actitudes de intercambio, a partir de acuerdos y consensos criteriosos de colaboración y construcción compartida.

Reconocer las características de los contextos socioculturales en que se inscriben las ofertas de la modalidad, exige recurrir a información pertinente acerca de pautas, costumbres y hábitos típicos de las poblaciones que se comprometen en este tipo de propuestas educativas. Estos desafíos demandan tareas colaborativas entre diversas instituciones, que comparten saberes e iniciativas inherentes a poblaciones de interés común. La educación a distancia, concebida en estos términos, es promotora de la conformación de redes interinstitucionales que se integran en pos de ofrecer mejores



alternativas educativas, apoyadas en las fortalezas de los conocimientos que las diversas instituciones pueden ofrecer. Fortalezas pero también esfuerzos, que hagan que una comunidad se movilice a fin de que la institución universitaria se integre a su quehacer cotidiano. Reconocidas experiencias de la modalidad, encuentran su efectividad en la constitución de "comisiones de enlace", integradas por actores que se comprometen en proporcionar sus experiencias y trayectorias, sobre la base del profundo reconocimiento de las claves contextuales.

La educación a distancia optimiza recursos humanos y materiales. Una institución educativa que dispone de recursos profesionales formados y capacitados para la enseñanza presencial, puede emplearlos al servicio del diseño de propuestas educativas con modalidad a distancia, para lo cual es menester generar espacios de trabajo donde se aborden las particularidades que supone diseñar materiales de estudio o conducir encuentros tutoriales. Los profesionales que se involucran en ella —en particular quienes se constituyen en especialistas en contenido y en profesores tutores— adquieren nuevos saberes y experiencias, que se expresan en la necesidad de disponer de nuevos códigos, de estrategias didácticas peculiares, de herramientas singulares a los problemas que la modalidad genera. Optimizar recursos, por tanto, no significa tan solo emplear los mismos equipos de profesionales para tareas diferentes con idéntica remuneración. Supone además, y por sobre todo, enriquecer sus saberes, conocer nuevos contextos y escenarios de trabajo, que demandan el diálogo con otros campos del saber y del conocimiento.

En línea con lo anterior, la educación a distancia es una modalidad que requiere de constantes innovaciones. Las innovaciones educativas se apoyan en una profunda vinculación con las necesidades y demandas donde se inscriben, con los contextos socioculturales, con los estilos de aprender de los sujetos que compromete y con las finalidades axiológicas que sostiene. En este sentido, portan intencionalidades íntimamente vinculadas al proyecto educativo en el que se insertan. Las innovaciones se asocian a la actuación estratégica, en tanto requieren instrumentar herramientas oportunas para el destinatario al que se dirigen. Como tales, suponen fuertes dosis de creatividad, a fin de recrear los formatos típicos de actuación según la particularidad de las iniciativas. Comprometen, asimismo, la regulación y el control atentos de los dispositivos que generan a partir de los desafíos que abordan. Una institución que asume iniciativas innovadoras se fortalece, se enriquece, se observa a sí misma en el diseño de respuestas que resulten apropiadas a los nuevos desafíos que emprende. Es por ello que esta modalidad se nutre de diversos soportes, que van desde los materiales impresos, hasta la integración de los contenidos en discos compactos, hasta llegar a las páginas web, el correo electrónico, el *chat* y las aulas virtuales. La selección del soporte para un determinado proyecto educativo ha de ser contextualizado, esto es, acorde a las características de los destinatarios, de sus finalidades, de las prácticas que pretende generar, en su conjunto.

Para la presente Carrera se espera diversificar los soportes. El soporte básico mediante el que se desarrollarán los contenidos de los espacios curriculares será el aula virtual en la plataforma de la Universidad. Pero además, se complementará con otros soportes tales como programas de radio y televisión, y encuentros tutoriales de apoyo a la actividad no presencial. Este rasgo diverso en cuanto a los soportes para los materiales de estudio pretende no solo apuntar a ponderar recursos según los contextos, sino también a



potenciar un valor inherente a la modalidad, a saber, la flexibilidad que supone el estudio en tiempos y espacios asincrónicos, que permite que aquellos estudiantes que no pueden asistir presencialmente a la institución, estudien mediante recursos no convencionales. Se espera entonces "capturar" a aquellos estudiantes que se encuadran en este escenario.

11.2. Desarrollo de la modalidad en la Facultad

La modalidad de educación a distancia posee una amplia trayectoria institucional. En la Facultad, integra el dictado de la carrera **Tecnicatura en gestión y mediación cultural a distancia** y **Lic. en Ciencia Política a distancia**.

Para el presente proyecto, se prevé sostener un modelo pedagógico institucional que se sustente en las áreas que siguen:

- Área de producción de materiales didácticos: en ella, los docentes que producen guías de estudio para el dictado virtual de las asignaturas de la Carrera podrán contar con el acompañamiento del equipo de la Dirección de educación a distancia dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad, con la cual la facultad podría establecer un acuerdo de cooperación. En tal sentido, se cuenta con la experiencia dada con la producción de materiales de estudio para las carreras **Tecnicatura en gestión y mediación cultural** y **Lic. en Ciencia Política a distancia**.
- Área de apoyo académico a los alumnos: la Facultad cuenta con un sector específico destinado al desarrollo de proyectos educativos con modalidad a distancia, que podrá ponerse a servicio de todo el conjunto de acciones inherentes a la atención de los estudiantes de la Carrera en su faz académica.
- Área de gestión y desarrollo de extensiones aúlicas para el desarrollo de la educación a distancia en la Región: la Facultad ha construido una importante trayectoria en la gestión de lugares en localidades que ha dado en denominar "extensiones aúlicas" (denominación reconocida en el Sistema universitario SIU), que se espera replique en el desarrollo de la presente Propuesta. Se anexan a la presente actos resolutivos de la Facultad que operan como antecedentes válidos para la presente Propuesta.

Básicamente, el estudio de los conocimientos de la Carrera expresados en las asignaturas será emprendido a través de los siguientes recursos didácticos, propios de la modalidad de estudio:

- **Los materiales de estudio**

Los materiales de estudio que se exponen en las aulas virtuales asumen características diferenciadas y similares a la vez, en tanto que se construyen con voluntades comunes y atendiendo a los rasgos propios de cada campo de conocimiento.

Sin embargo, los rasgos compartidos que, con criterios didácticos en que apoyarse, reúnen todos ellos son los que siguen:

integran una organización curricular unificada, en cuanto a los componentes didácticos del aula;



- incluyen bibliografía digitalizada, que no es posible sustituir por escritos de los docentes, dado el conjunto de atributos epistemológicos que es propio del escrito mismo;
- contienen textos de los docentes, que son producciones propias. Aquí el criterio es procurar comunicar al alumno de una manera fiel las ideas que se tienen en mente, tal como si se hiciera en una clase presencial. Se exponen entonces como una hoja de ruta que orienta el camino a seguir en un trecho largo y complejo;
- complementa esta presentación un video de cada docente responsable, que profundiza la explicación dada en los textos, a la vez que hace más cálida y personalizada la relación docente alumno;
- integran actividades de aprendizaje secuenciadas en unidades temáticas, en pos de dar cierres parciales de tipo integrador a cada una de ellas;
- integran videos, en tipo y cantidad importante, en unos y no en otros, y ello es atento a las características epistemológicas que rigen la decisión;
- las actividades de aprendizaje asumen diferentes formatos y también características. Mientras que la de algunas son de tipo teóricas en tanto que se remiten a enfoques de pensamiento, otras son empíricas y prácticas, ya que suponen un ejercicio efectivo de parte del estudiante;
- asumen diferentes formatos de trabajo. No todas las asignaturas incluyen foros, y solo algunas solicitan tareas periódicas;
- en base a un criterio de actualización académica, las asignaturas de base teórica no amplían su base de conocimientos en textos multimediales, mientras que aquella de perfil asociado con la práctica, sí lo hacen.

- Los encuentros tutoriales

Del reconocimiento de características idiosincráticas de las localidades patagónicas, resulta una decisión inherente a la implementación del proyecto, a saber, la complementación del estudio mediante la plataforma virtual de la UNPSJB con reuniones tutoriales presenciales, a saber, una tutoría de inicio y una tutoría de cierre. En la primera, se realizarán las siguientes actividades:

- los docentes presentarán en el aula virtual sus asignaturas;
- los docentes harán entrega de las consignas de trabajo evaluativas en sus diversas modalidades y tiempos;
- el Departamento alumnos de la Facultad presentará los aspectos reglamentarios y el funcionamiento del sistema informático de alumnos;
- los coordinadores presentarán el funcionamiento de la modalidad de educación a distancia y los aspectos inherentes a la Carrera en su constitución epistemológica;
- la Coordinación académica de la Carrera generará actividades para la constitución de grupos de aprendizaje.

En la segunda, se hará lo que sigue:

- actividad de integración de contenidos, a modo de práctica para la producción final;
- entrega de la consigna para la producción final;
- análisis de los procesos y dificultades en todos sus aspectos;
- anticipación de las asignaturas siguientes;
- repaso de contenidos.



11.3. Modalidad de evaluación de los aprendizajes en el dictado "a distancia"

Para la presente iniciativa, y teniendo como referencia lo actuado en la carrera de Tecnicatura en gestión y mediación cultural a distancia, se ha pensado la propuesta evaluativa global para el presente Proyecto. Así, se proponen las siguientes prácticas para la evaluación en la Carrera:

-Instancias parciales

La aprobación de las diferentes instancias evaluativas permitirá p a los alumnos la acreditación de la asignatura, esto es, la obtención del "concepto" para acceder al examen final. Su aprobación es con calificación mínima de 4 (cuatro) puntos, lo que posibilita obtener la acreditación definitiva. Para ello se deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- Aprobar 1 (un) *trabajo práctico integrador*, que será ponderado bajo las categorías "aprobado", "a recuperar", "desaprobado". Esta producción puede ser revisada y entregada en segunda oportunidad las veces que el docente tutor y el estudiante así lo acuerden.
- Aprobar el examen parcial de la asignatura, que tendrá derecho a instancia recuperatoria. Este examen podrá ser bajo modalidad oral o escrita, según lo indique y fundamente el docente tutor, como así también su instancia recuperatoria, y se ajustará estrictamente a los tiempos de entrega que luego se indican. La aprobación se dará con una calificación mínima de 6 (seis) puntos.
- El *trabajo práctico integrador* se constituirá no solo en una herramienta para calificar, sino también en una instancia de seguimiento de los procesos de aprendizaje de manera previa a la producción del examen parcial. Será entonces una buena oportunidad para conocer los problemas de comprensión, dudas e inquietudes. Para los estudiantes representará la oportunidad de intercambiar ideas con los docentes tutores. La producción y entrega de este trabajo práctico integrador será de carácter obligatorio y se producirá en un tiempo intermedio del cursado cuatrimestral de la asignatura. Sus actividades integrarán consignas de trabajo ya propuestas al interior de los materiales de estudio o unas nuevas que los docentes tutores propondrán de manera particular. El trabajo práctico estará acompañado de criterios de evaluación que se constituirán en los parámetros de ponderación que los tutores planteen, sobre las producciones. La valoración obtenida ("aprobado", "a recuperar") se acompañarán de comentarios escritos que brindarán información acerca de la producción. Será importante captarlos para futuras producciones y para eventuales trabajos de recuperación. Los resultados obtenidos de estos trabajos prácticos integradores (dificultades, aciertos, interrogantes, comentarios) se analizarán en una reunión tutorial.
- Las calificaciones obtenidas en el trabajo práctico integrador y en el examen parcial serán acompañada por devoluciones escritas de los docentes tutores, que se apoyarán en los criterios de evaluación determinados de antemano y en otros aspectos que el docente considere.
- Las consignas del trabajo práctico integrador se entregarán en la tutoría de inicio, mientras que la consigna para la producción del examen parcial se proporcionará en un periodo de 15 (quince) días anteriores a la fecha de entrega del examen. Para esto, se arbitrarán los medios que sean necesarios para que Ud. disponga de ellas en tiempo y forma.
- Las calificaciones obtenidas en las diferentes instancias se difundirán por correo



electrónico, mediante la secretaría administrativa de la Carrera, que también dispondrá en la oficina de estos resultados a fin de informarlos en caso de que sean solicitados personal o telefónicamente.

- Instancia final

La acreditación de saberes será acorde al régimen vigente en la Facultad al momento de la implementación del presente proyecto. De lo que se desprende que la instancia final será presencial, aunque se podrá adecuar a cualquier modificación que la Unidad académica gestione respecto a la cuestión.

-Prácticas profesionales

El objetivo principal es la ejercitación concreta y focalizada en algún aspecto administrativo-ambiental trascendente. Se estimulará al alumno, casi egresado, para que, tanto en el medio público como en el privado, pueda insertarse a modo de "pasante tutelado".

Al obtener el concepto de la materia correlativa, el alumno estará en condiciones de presentar el Plan de Práctica Profesional.

Tanto la metodología como la designación del tutor dependerá de la orientación que proponga el estudiante. Las posibilidades son variadas y podrá ser una empresa pesquera, de transporte o petrolera o quizás alguna dirección o secretaría oficial. También podrán realizarse en el tercer sector, las organizaciones de base y/o ONG's locales y en las dependencias públicas provinciales, municipales y comunas rurales)

La tutoría será condición indispensable y el tutor interno podrá ser elegido por el propio estudiante y, necesariamente, deberá pertenecer al cuerpo de profesores de la carrera. También será necesaria la figura de "tutor externo" que certifique la práctica realizada en la institución. La duración mínima de la relación alumno-tutor será de cuatro meses.



12. Responsables de la implementación del Proyecto

12.1 Responsables institucionales

Los docentes de la carrera de Lic. en Gestión Ambiental Dra. Ana Raimondo, Mg. Susana Vidoz y Lic. Anna Svoboda, serán quienes, a partir de sus trayectorias institucionales y profesionales, resultan perfiles acordes para la coordinación institucional del Proyecto. Integrarán la Coordinación académica de la Carrera.

12.2 Equipo docente propuesto

Se propone la designación del siguiente plantel docente, conforme a su trayectoria en el dictado de las asignaturas de la carrera de Lic. en Gestión ambiental en la Facultad. Para esta designación, se ha sustentado en los términos de la Res. CDFHCS N° 90/14 que indica que la designación se hará de manera previa a su dictado en aras de posibilitar el reconocimiento institucional de la labor de producción de textos para su dictado virtual. Se adjunta al Proyecto.

Son funciones de los docentes:

- Participar activamente de los espacios de formación técnica y pedagógica para administrar aulas virtuales en proyectos educativos.
- Producir el programa de la asignatura, integrando especificaciones del campo de conocimiento al contexto de Carrera, objetivos formativos, tabla de contenidos, perfil de las actividades en coherencia con las finalidades de enseñanza y selección bibliográfica.
- Interactuar con el Área de Producción de materiales didácticos para la generación de textos multimediales para el desarrollo de los contenidos, análisis de opciones virtuales para el planteo de actividades de aprendizaje, disposición digital de bibliografía en el aula virtual, análisis de propuestas evaluativas para estudios con modalidad a distancia.
- Supervisar el estado final del aula virtual.
- Evaluar a los alumnos y suscribir las respectivas acreditaciones.
- Asistir de manera intercalada con el auxiliar docente a las reuniones tutoriales previstas por la Coordinación académica de la carrera.

El resultado es el que sigue:

1°	ASIGNATURAS	CUAT	DOCENTE PROPUESTO
	Introducción a la Problemática Ambiental	1°	Ana Raimondo
	Introducción a la Ecología Terrestre	1°	Manuel Zaixso
	Geografía Física	ANUAL	Daniel Campano
	Sociología	2°	Horacio Avendaño
	Estadística	2°	Roberto Cerdá
	Cartografía	2°	Cristina Massera



2°	Geografía Humana	1°	Myriam González
	Introducción a la Ecología Acuática	1°	Javier Tolosano
	Gestión Ambiental I	1°	Susana Vidoz

12.4. Producción virtual de las asignaturas

Atento a los términos de esta Resolución, y de acuerdo a los requerimientos de la Res. ME 1717/93 que rige la producción de carreras universitarias con modalidad a distancia, se cumple en presentar las siguientes aulas virtuales de las asignaturas ya diseñadas de manera previa.

El detalle es el siguiente:

ASIGNATURAS	CUAT	DOCENTE PROPUESTO	Link a aula virtual
1°	Introducción a la Problemática Ambiental	1° Ana Raimondo	http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=503
	Introducción a la Ecología terrestre	1° Manuel Zaixso	http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=522
	Geografía Física	ANUAL Daniel Campano	http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=525
	Sociología	2° Horacio Avendaño	
	Estadística	2° Roberto Cerdá	http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=527
	Cartografía	2° Cristina Massera	http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=518
2°	Geografía Humana	1° Myriam González	http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=520
	Introducción a la Ecología Acuática	1° Javier Tolosano	
	Gestión Ambiental I	1° Susana Vidoz	http://campus2.unp.edu.ar/course/view.php?id=528

12.3 Centros/instituciones de dictado (extensiones aúlicas)

Tal como se ha expresado en otros apartados, las localidades donde se espera proyectar el dictado de esta carrera serán las localidades de José de San Martín, Sarmiento y Alto Río Senguer en la provincia de Chubut. Se trata de localidades que reúnen algunos atributos claves:



- las dos primeras ya son "extensiones aúlicas" por lo que cuentan con las condiciones institucionales para el desarrollo de la educación a distancia (infraestructura y equipamiento informático); la tercera aspira a constituirse en el marco del dictado de la carrera de Tecnicatura en gestión y mediación cultural a distancia, por lo que reunirá las condiciones al futuro;
- cuentan con instalaciones para organizar encuentros presenciales a los que asistan no solamente los estudiantes de la localidad sino de otras aldeñas;
- y lo que más importa es que la vigencia de un proyecto educativo, sobre todo universitario, genera dinámica comunitaria particular que es necesario en estas comunidades, sobre todo en cuanto a los jóvenes;
- son localidades que, por la distancia física de los centros urbanos, requieren necesariamente de una respuesta institucional a través de la educación a distancia.

Con estas localidades ha suscripto los respectivos convenios que se adjuntan a este Proyecto.

Teniendo en cuenta la ubicación estratégica de estas localidades, en cuanto a su lugar geográfico en las Provincias, se describen condiciones logísticas que marcan posibilidades concretas de constitución en sedes tutoriales de la carrera, en tiempo de implementación.

- José de San Martín (Chubut): Escuela Provincial N° 709

Este establecimiento escolar cuenta con los siguientes recursos: biblioteca; aulas, sala de informática, conectividad a internet, sala de videos, proyectores, oficinas de atención estudiantil.

El horario de funcionamiento de este establecimiento es de doble jornada, y cuenta con personal de secretaría que podría distribuir su carga horaria diaria para atender a las necesidades del centro tutorial. Además, lo que no es poco, la localidad cuenta con un albergue municipal que podría dar alojamiento a los alumnos que asistan desde otras localidades para los encuentros tutoriales. No es menor este aspecto, si se lo piensa en términos de dinamización de la comunidad en tanto circulación de personas y uso de espacios físicos que requieren de efectiva utilización en pos de su manutención.

- Alto Río Seguer (Provincia de Chubut): Escuela Provincial Secundaria No 716

El sitio posible en esta localidad sería la Escuela Secundaria No 716, ubicada en calle Sarmiento entre Boulevard Víctor Antorena y calle Güemes. La misma tiene acceso desde la vía pública, tiene puertas con abertura antipánico, matafuegos, sistema de alarma, ventanas con buen ingreso de luz natural con rejas. Cuenta con instalación de cables para Internet y se está acondicionando una entrada directa con rampas para discapacitados. Dispone baño para discapacitados, condiciones de higiene, calefacción por caldera, posibilidad de adecuar el tendido eléctrico para conectar varias computadoras portátiles. El espacio puede albergar a 50 personas sentadas, su dimensión total es de 56 mts. cuadrados, con amplios ventanales que permiten el ingreso de luz natural.

Funciona en doble turno, con alta disponibilidad horaria para atender las necesidades



requeridas Y la persona que prestaría servicio para tareas administrativas sería la Prof. Laura Curín, docente del establecimiento.

Dispone del siguiente equipamiento: 17 pcs IBM Procesador Intel Celeron CPU 2.80GHz 2.79GHz – Disco Rígido de 80 GB – Memoria RAM de 512 MB – Sistema Operativo Windows 7 de 32 bits – Con Lecto-grabadora de CD/DVD FUNCIONANDO. 2 Puertos USB Delanteros Y 4 Puertos USB Traseros

4 PC con Procesador AMD Athlon II X3 450 de 3,20GHz – Memoria RAM de 2 GB – Disco Rígido de 500GB – Sistema Operativo Windows 7 de 32 bits. Lecto-Grabadora de CD/DVD, 4 Puertos USB delanteros y 4 Traseros

1 PC con Procesador AMD Sempron Processor 2600+ 1.60 GHz – Memoria RAM de 512MB – Disco Rígido de 80GB

Todas están conectadas a Internet, pero con una conectividad real se 120Mb aprox. De bajada repartida en todas las maquinas lo que las hace muy lentas. Bien pueden navegar 8 maquinas a la vez.

Todo este equipamiento está ubicado en un aula de 7mts por 8 mts. de lado, con una altura de 3 mts. cuenta con luz natural que ingresa por 3 ventanas de 1,50, por 1,50 protegida con rejas exteriores, y con cortinas para atenuar el ingreso de la luz solar, la puerta de ingreso al aula es de un ancho que permite el ingreso con silla de ruedas, el espacio cuenta con pizarrón para marcador, toma corrientes y adaptadores que permiten la conexión de computadoras personales. El piso es de cerámica, cuenta con calefacción por calefactores. Posee sistema de alarma de movimiento y de humo.

Por su parte, la Facultad dispone del siguiente equipamiento e infraestructura:

Laboratorio	Año de construcción	Propiedad del inmueble	Superficie	Capacidad	Equipamiento
CTC	2000	U.N.P.S.J.B.	49 mt2	30 pers.	12 pc compl.
Laboratorio FHCS	2009	U.N.P.S.J.B.	50 mt2	40 pers.	16 pc compl 2 scanners 2 multifunc. 2 impr. Laser 1 impr. Laser color 1 proyector Pizarra Pantalla Router inalambrico
FHCS	1999	U.N.P.S.J.B.	200 mt2	120 pers.	27 pc compl. 9 impr. Laser 5 multifunc. 2 fax 2 router 3 impr. Tinta fotocopiadora



13. Sustentabilidad económica

La implementación del presente proyecto requiere básicamente dos grandes recursos del ámbito financiero, a saber:

- Fondos para designaciones docentes, que la Facultad dispondrá de su propia planta docente.
- Fondos para traslados a extensiones aúlicas de los docentes, que la Facultad dispondrá de su recursos para gastos de funcionamiento;
- Fondos para dotar a las localidades de recursos informáticos, que los proveen los municipios en el marco de los convenios suscriptos.

14. Caracterización técnica del equipamiento tecnológico disponible en la UNPSJB para la enseñanza virtual

La institución cuenta con una red LAN funcionando a 100Mb/s y el backbone conectorizado en fibra óptica, un enlace dedicado de 2Mb/s conectado a Internet, 1 servidor IBM X3650M2 equipado con 2 procesadores físicos xeon e5506 2,13 Ghz, 4 GB de RAM y 2 discos rígidos configurados en RAID 1 con capacidad de 500GB. El enlace dedicado de 2 Mb/s es el enlace de la RIU que en poco tiempo más se conectará a 100 Mbps, por cuanto es la velocidad comprometida por la empresa prestaria del servicio en la Licitación Nacional que hizo ARIU (Asociación de la Red de Interconexión Universitaria).

Tiene instalado una distribución Linux Centos 5.2 con tecnologías de Virtualización XEN donde se ejecuta una máquina virtual con 4 procesadores virtuales, 2GB de RAM y disco de 100 GB con slackware Linux 13.0 y el Software Moodle 1.9 .19 para la gestión de las aulas virtuales de la institución. Se cuenta con un equipo de videoconferencia Tandbergmxp 95 para el dictado a distancia de las clases comunicando el equipo con Internet a través del enlace de 2Mb/s mencionado anteriormente..

El administrador de Moodle cumple con la función de administrar el sitio Moodle; crea y administra las aulas y usuarios, asigna los roles específicos, resuelve consultas de profesores y alumnos, instruye a los profesores acerca del uso del software. Es ingeniero electrónico con múltiples cursos en automatización industrial,; se desempeñó durante 2 años como pasante del área con un perfil de ayudante de soporte técnico y durante los 2 últimos años como personal no-docente en planta permanente con el nuevo perfil de Administrador de Moodle.

El jefe de área cumple con la función de gestionar ante las autoridades las autorizaciones de las aulas virtuales, supervisa y controla el funcionamiento del sitio y del servidor involucrado, realiza el backup del sitio y realiza las actualizaciones del software. También prevé las cargas de trabajo y recomienda las adquisiciones pertinentes para el crecimiento futuro de la demanda, como también es responsable de supervisar las actividades del Área. Es estudiante avanzado de la carrera Ingeniería Electrónica, posee múltiples acreditaciones en redes y seguridad (CCNA, CISSP, BGP e IPv6) y 15 años de experiencia en el área. Se ha desempeñado en todos los perfiles y ha realizado trabajos específicos en el área de seguridad informática para una importante cadena de supermercados local de forma independiente.

El administrador de servidores asegura el correcto funcionamiento de los servidores y el mantenimiento de los servicios asociados a Moodle (Firewall, Proxys, DNS, DHCP,



Correo Electrónico). Es analista programador universitario y estudiante avanzado de la carrera de Especialización en Management Tecnológico, posee múltiples acreditaciones, gestión de organizaciones, producción de proyectos, propiedad intelectual, protección de datos personales. Así como proyectos de emprendedorismo, ejercicio profesional certificado en cableado estructurado cat.6 con 18 años de experiencia en distintas empresas privadas.

El soporte técnico es el responsable de diseñar y actualizar el cableado estructurado de la sede, realiza recomendaciones de compra de equipos inalámbricos para brindar acceso WIFI a los distintos servicios ofrecidos en la red, da soporte a usuarios en problemas de conectividad y servicios web incluyendo correo electrónico y acceso a las aplicaciones institucionales. Es estudiante de la carrera Ingeniería Electrónica, cuenta con 5 años de antigüedad en la institución y se encuentra acreditado como profesional certificado en cableado estructurado.

Las claves de acceso al sistema se expresarán en la respectiva presentación.